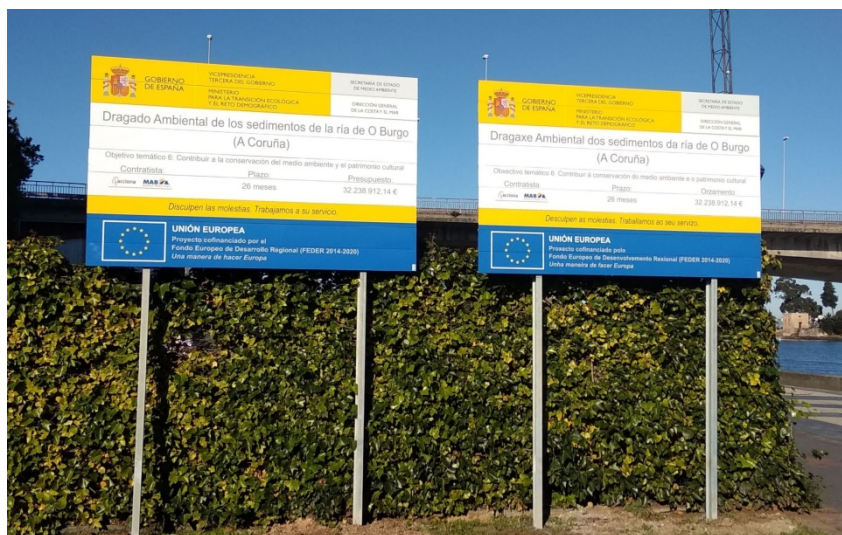


**CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE:**  
**"DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"**  
**Proyecto cofinanciado por los fondos FEDER 2014-2020**

**OPE\_01 – SÍNTESIS DE INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL. MAYO 2022.**



DOCUMENTO	REVISIÓN	FECHA	REALIZADO POR	SUPERVISADO POR
SÍNTESIS DE INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL. MARZO 2022	00	13/06/2022	VTC	ADM

## INFORMES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL MENSUAL

### SÍNTESIS DE INFORME MAYO 2022

DOCUMENTO	REVISIÓN	FECHA	REALIZADO POR	SUPERVISADO POR
SÍNTESIS DE INFORME MAYO	00	13/06/2022	VTC	ADM

### ÍNDICE

1. ANTECEDENTES.....	2
2. OBJETO .....	2
3. ESTADO DE LA OBRA.....	2
4. SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO.....	3
4.1. SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE.....	3
4.2. SOBRE LOS NIVELES DE PRESIÓN SONORA.....	4
4.3. SOBRE LA GESTIÓN DE MATERIALES DRAGADOS .....	5
4.4. SOBRE LA AFECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS .....	5
4.4.1. ESTACIONES DE CONTROL FIJAS.....	5
4.4.2. MEDICIONES EN CONTINUO DE TURBIDEZ.....	6
4.4.3. SOBRE BARRERA ANTITURBIDEZ.....	9
4.5. SOBRE GESTIÓN DE RESIDUOS.....	10
4.6. SOBRE ZONA DE VERTIDO .....	10
4.7. SOBRE SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE BIVALVOS .....	10
4.8. SOBRE BANCOS MARISQUEROS.....	11
4.9. SOBRE HIDRODINÁMICA DE LA RÍA.....	11
4.10. SOBRE ESPECIES Y HÁBITATS .....	11
4.10.1. SOBRE CORTADERIA SELLOANA.....	11
4.10.2. SOBRE AVIFAUNA .....	12
4.11. SOBRE AFECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL.....	13
5. SOBRE INCIDENCIAS DETECTADAS .....	13

## 1. ANTECEDENTES

Con fecha 11 de Septiembre de 2017 la Secretaria de Estado de Medio Ambiente, formuló favorablemente la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de "Dragado Ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo (A Coruña)". Con anterioridad, dicho proyecto y su estudio de evaluación del impacto ambiental fueron sometidos a los trámites establecidos en la legislación ambiental.

La Dirección General de la Costa y el Mar licitó el Contrato de servicios para el cumplimiento del programa de vigilancia ambiental, control, vigilancia y coordinación de seguridad y salud de las obras del proyecto dragado ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo, TTMM varios (A Coruña), financiado con Fondos FEDER: Programa de Fondos 2014-2020, resultando adjudicataria de los trabajos la UTE PROYFE - AGAS - ADANTIA. (BOE núm. 256, de 26 de octubre de 2021.)

En la DIA se establece la realización de un seguimiento ambiental específico que se verá documentado en informes mensuales.

## 2. OBJETO

El objeto es documentar el cumplimiento del apartado 5.6.2 de la Declaración de Impacto Ambiental del Dragado Ambiental de los sedimentos de la ría de O Burgo (A Coruña), en lo que se refiere al mes de mayo del 2022.

## 3. ESTADO DE LA OBRA

El periodo correspondiente al presente informe ha estado marcado por altos ritmos de actividad. Los principales trabajos realizados son:

- Constructivos
  - o Trabajos de ejecución del muro de confinamiento en el recinto Sur de Culleredo
  - o Trabajos de ejecución de los muros de encauzamiento del Rego de Trabe
  - o Trabajos de excavación para la formación del nuevo cauce del Rego de Trabe
  - o Ejecución compuerta en Laguna de Fonteculler
  - o Excavación para formación de nuevo cauce del Rego de Trabe
  - o Llegada, por vía terrestre, de la draga para la ejecución de los trabajos. Acopio en obra.
  - o Acopio en obra de pantallas acústicas
- No constructivos
  - o Desmontaje de pantalán existente en Laguna de Fonteculler
  - o Inicio de los trabajos de retirada de especies invasoras en Sector I (*Cortaderia Selloana*)

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



#### 4. SEGUIMIENTO AMBIENTAL REALIZADO

Se describen a continuación los trabajos de seguimiento ambiental realizados en el periodo que comprende este informe.

##### 4.1. SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE

El aporte de material para la ejecución para la formación del recinto de confinamiento y la canalización del Rego de Trabe implica el tránsito de camiones y empleo de maquinaria. Se comprueba periódicamente el marcado CE de la maquinaria empleada en obra y la cubrición de los camiones de aporte de material.



También, y como medida ordinaria, se procede al riego de los viales interiores de obra y limpieza del acceso.



CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



Figura 3 Ejemplos de riegos de vial en viales de obra y acceso

#### 4.2. SOBRE LOS NIVELES DE PRESIÓN SONORA

Se reproducen las mediciones de la situación operacional en las estaciones de control más próximas a la obra, la P09 situada en Cambre y la P11, situada en Culleredo, realizadas en horario diurno el día 19 de mayo de 2022.



Figura 4 Imagen de la localización de las estaciones de control de los niveles de presión sonora

**CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA  
DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y  
SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS  
SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"**

PUNTO	VALOR
9	58
11	--
ESPECIFICACION	60

*Tabla 1. Niveles de presión sonora. 19 de mayo de 2022. En dB(A).*

A la vista de los resultados obtenidos, como se puede observar en la tabla, el valor medio del nivel de ruido medido supera en el punto 11 las especificaciones del RD 1367/2007 para el tipo de área acústica "a": Sectores del territorio con predominio de suelo de uso residencial.

Para el punto 11, como se comentó anteriormente, las mediciones están fuertemente afectadas por el ruido ambiente existente en la zona, motivado principalmente del tráfico rodado, por lo que no existen diferencias entre las mediciones de fondo y de obra.

#### **4.3. SOBRE LA GESTIÓN DE MATERIALES DRAGADOS**

No se han realizado actuaciones asociadas a la gestión de material dragado.

#### **4.4. SOBRE LA AFECCIÓN DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS**

Tres son los principales aspectos asociados al control de la calidad de las aguas; la realización de campañas de caracterización analítica en estaciones, la realización de mediciones en continuo de turbidez mediante sensores en boyas y la instalación de la barrera antiturbidez.

##### **4.4.1. ESTACIONES DE CONTROL FIJAS**

El 5 de abril se realizó la toma de muestras para la caracterización de la calidad de las aguas en las estaciones de control. Estas estaciones reproducen las realizadas en situación preoperacional.

Campaña	Fecha	Estaciones	Nº muestras
4	09/05/2022	R1, R2, R3, R4	9

*Tabla 2. Campañas de toma de muestras de calidad de las aguas. Mes de marzo 2022*

Para las estaciones R1, R2 y R3 fue posible la toma de muestras a dos altura de la columna de agua, superficie y fondo, y para la estación R4 se tomó muestras a tres alturas, superficie, medio y fondo. Los resultados obtenidos son coherentes con los que se presentaron en el EsIA.



CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



Figura 5 Imagen de la localización de las estaciones de control de la calidad de las aguas en situación operacional

Los resultados obtenidos son los normales para agua de ría con una muy marcada presencia de agua marina. Debe tenerse en cuenta que las muestras fueron tomadas en pleamar y que las condiciones climatológicas de escasa precipitación limitan la ya de por sí escasa influencia fluvial.

Se constata la presencia de de tributulestaño (TBT) –superación del límite de cuantificación- en varias estaciones analizadas pero sin superar los valores límite de las NCA al igual que con hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAHs). También se detecta la presencia de enterococos intestinales que indican contaminación de origen fecal y de PAHs

#### 4.4.2. MEDICIONES EN CONTINUO DE TURBIDEZ

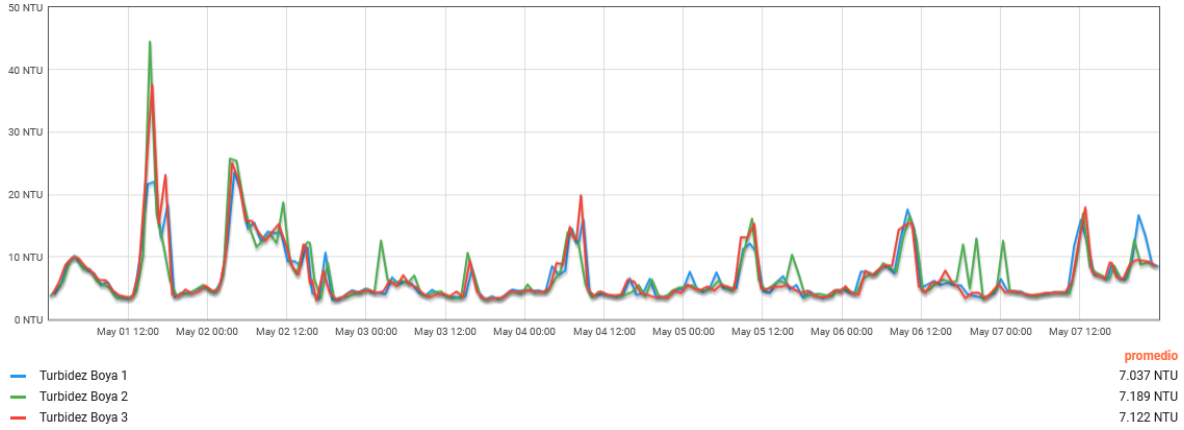
Desde el 30 de marzo del 2022 los datos que se obtienen de los sensores de medición en continuo de la turbidez son estables y coherentes con mediciones manuales realizadas. Se muestran a continuación las mediciones registradas durante el mes de mayo agrupadas en periodos semanales o intervalos inferiores para aquellos casos en los que se registró alguna anomalía.

Debemos destacar que desde el día 13 de mayo, viernes por la tarde hasta el día 18 de mayo por la mañana no existieron actividades de obra al ser el día 16 de mayo festivo de convenio y el día 17 de mayo festivo ordinario.

**CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA  
DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y  
SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS  
SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"**

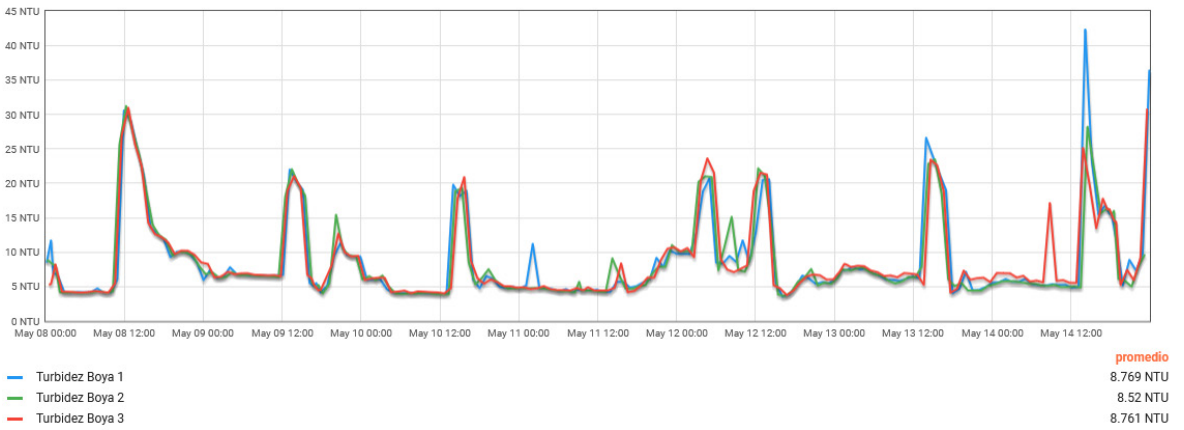
**Semana 1-7 de mayo**

**Turbidez**

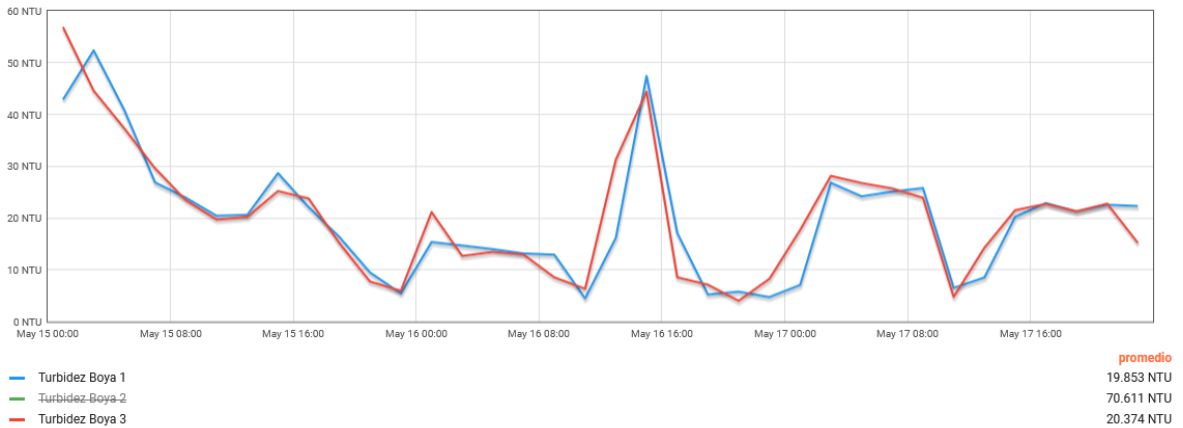


**Semana 8-14 de mayo**

**Turbidez**



**Días 15- 17 de mayo**

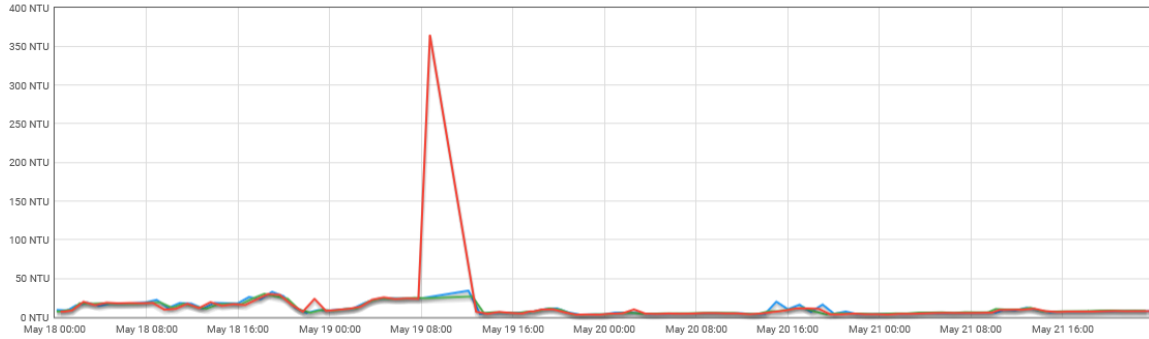




**CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"**

**Días 18-21 de mayo**

Turbidez

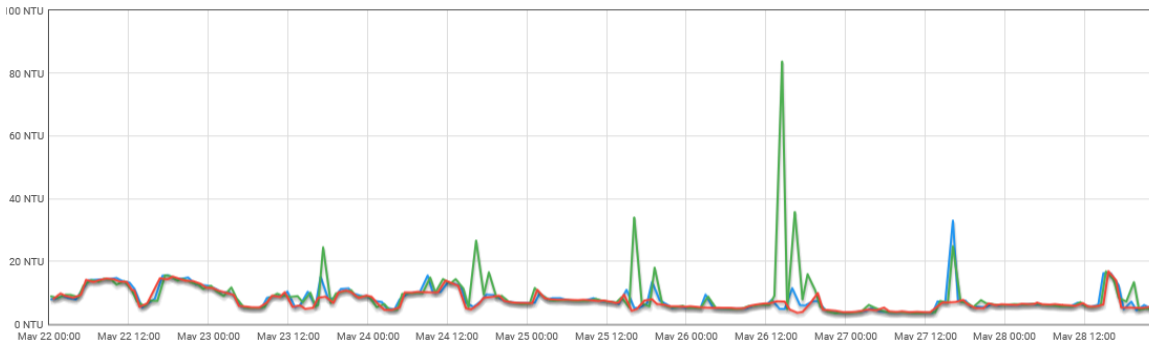


— Turbidez Boya 1  
— Turbidez Boya 2  
— Turbidez Boya 3

**promedio**  
10.747 NTU  
10.536 NTU  
13.704 NTU

**Semana 22-28 de mayo**

Turbidez

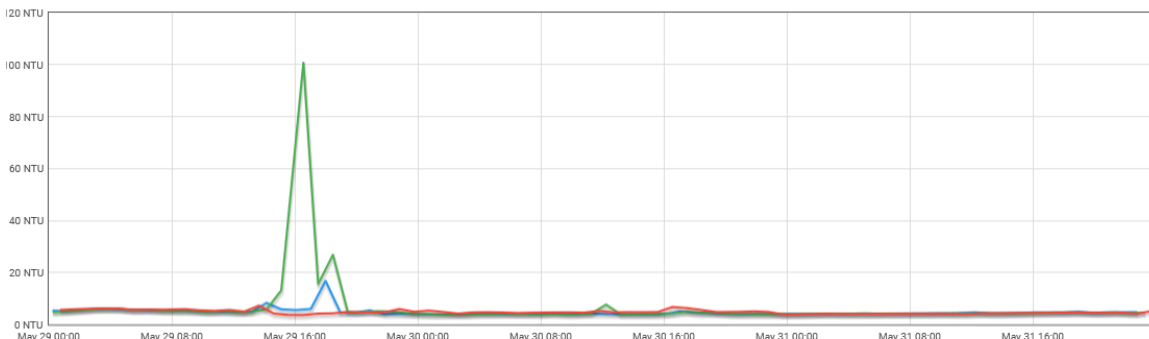


— Turbidez Boya 1  
— Turbidez Boya 2  
— Turbidez Boya 3

**promedio**  
7.969 NTU  
8.977 NTU  
7.619 NTU

**Semana 30-31 de mayo**

Turbidez



— Turbidez Boya 1  
— Turbidez Boya 2  
— Turbidez Boya 3

**promedio**  
4.865 NTU  
6.521 NTU  
4.871 NTU

Figura 6 Evolución de turbidez durante el mes de Abril de 2022. Mediciones en NTUs.

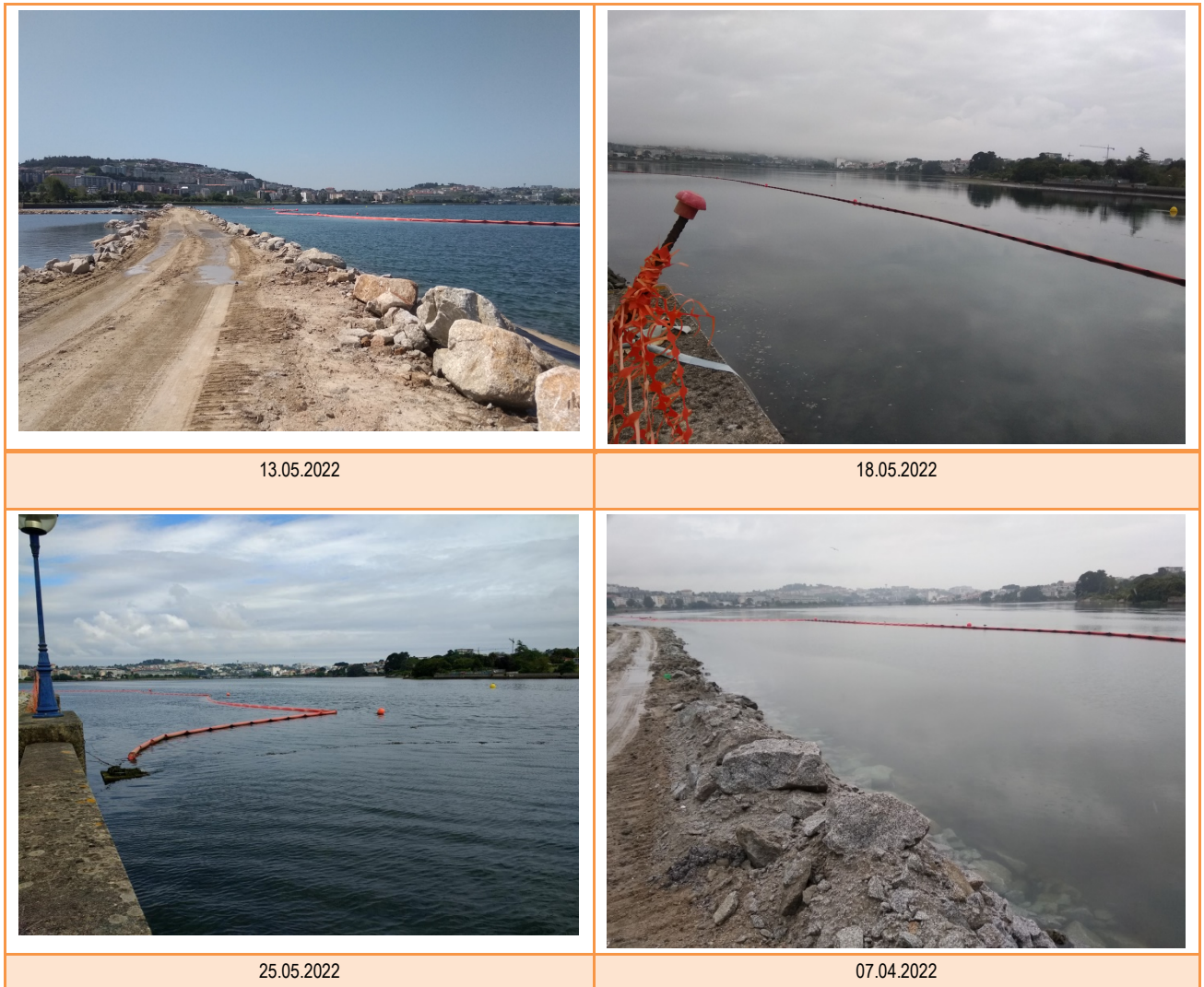
**CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"**

Las mediciones obtenidas no superan los valores fijados en la DIA detectándose pequeñas incidencias puntuales (de carácter horario), recuperándose valores ordinarios con rapidez sin la necesidad de adopción de medidas adicionales.

Destacamos por su singularidad las mediciones registradas entre los días 15 a 17 de mayo, sin ningún tipo de actuación de obra, donde se sucedieron dos episodios de superación de los umbrales de turbidez fijados, 40 NTUs, y que no pueden relacionarse con actividades directas de obra.

**4.4.3. SOBRE BARRERA ANTITURBIDEZ**

Se comprueba la implantación de la barrera antiturbidez de manera diaria sin que se registrasen incidencias.



**Figura 7** Seguimiento de la barrera antiturbidez.

Se mantiene la aplicación de la medida adicional consistente en el empleo de geotextil de polipropileno de 300gr/m2 en el talud y frente de avance del pedraplén todo uno que se ejecuta para la construcción de las motas.



CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



Figura 8 Empleo de geotextil en frente de avance.

Se realiza un seguimiento y registro diario del estado de la barrera antiturbidez.

#### 4.5. SOBRE GESTIÓN DE RESIDUOS

Se dispone de lugar específico para almacenaje de residuos peligrosos y se mantiene el empleo de la zona de lavado de hormigoneras en obra.



Figura 9 Contenedor de residuos peligrosos y zona de lavado de hormigoneras

#### 4.6. SOBRE ZONA DE VERTIDO

No se han realizado actuaciones asociadas a la zona de vertido.

#### 4.7. SOBRE SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE BIVALVOS

En cumplimiento de lo indicado en el apartado 4.3.6 y 5.6.4 de la DIA, se procedió a la ejecución del plan de muestreo para seguimiento de hidrocarburos aromáticos policíclicos y PCBs en muestras de bivalvos comerciales de la Ría.



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"**



**Figura 8. Campañas de control de moluscos bivalvos. Mes de mayo 2022**

Según el Reglamento (CE) nº 1881/2006 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2006, por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios, ningún parámetro analizado supera sus umbrales.

**4.8. SOBRE BANCOS MARISQUEROS**

Finalizados los trabajos de retirada de bivalvos comerciales.

**4.9. SOBRE HIDRODINÁMICA DE LA RÍA**

Los trabajos realizados hasta la fecha no suponen ningún tipo de afección significativa a la hidrodinámica de la ría.

**4.10. SOBRE ESPECIES Y HÁBITATS**

Los trabajos ejecutados en el ámbito el recinto producen la afección prevista sobre los hábitats naturales presentes y están limitados al inicio de la ejecución del Recinto Sur de Culleredo.

**4.10.1. SOBRE CORTADERIA SELLOANA**

Se iniciaron los trabajos de retirada de *Cortaderia selloana* en el denominado sector 1. Se procedió primero a la retirada de las inflorescencias mediante su corte, embolsado y entrega a gestor para, a continuación, proceder al desbroce de la matas, quedando pendiente la retirada de las macollas por medios mecánicos, programada para el mes de junio.



Preoperacional 19.01.2022



Preoperacional 19.01.2022



CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"



24.05.2022. Retirada de inflorescencia



24.05.2022. Retirada de inflorescencia



31.05.2022. Labores de desbroce

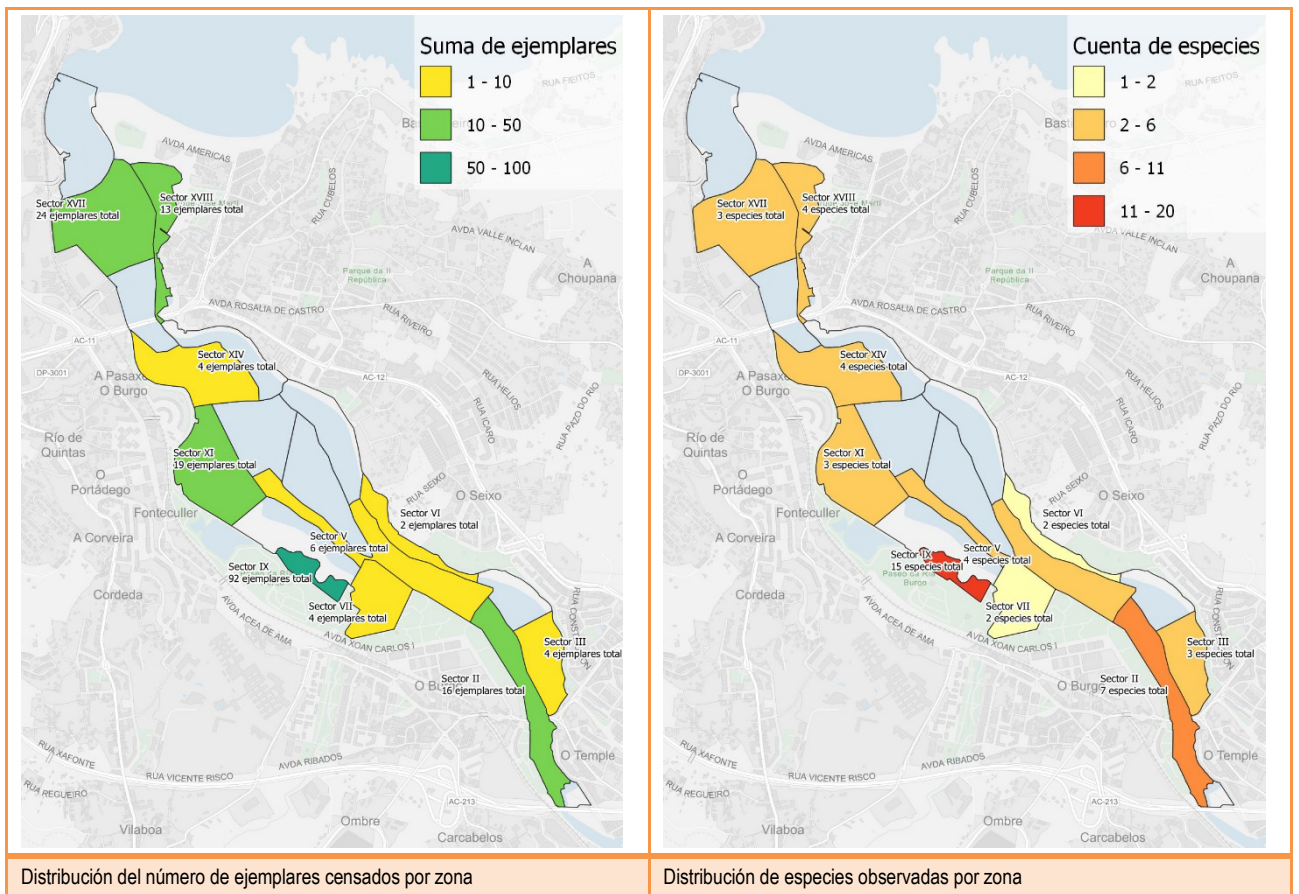


31.05.2022. Labores de desbroce

4.10.2. SOBRE AVIFAUNA

La programación del inicio de los trabajos ha tenido en cuenta el periodo de invernada de las aves y evita los trabajos en zonas próximas a marismas e interior de la ría en esta época.

**CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"**



**Figura 10** Distribución por número de ejemplares y número de especies censadas.

En el mes de mayo de 2022 se han realizado dos campañas comprende censos quincenales realizados por técnico especialista; el día 6 y el día 21 del mes.

De acuerdo con el Programa de vigilancia ambiental, los censos se realizan en condiciones de visibilidad adecuadas, entre tres horas antes y después de la pleamar, y de forma que se cubre la totalidad de las áreas en que se zonificó la ría.

Se han censado un total de 184 ejemplares de aves acuáticas pertenecientes a 19 especies. Las especies más abundantes son la gaviota reidora (*Chroicocephalus ridibundus*) y la gaviota patiamarilla (*Larus michahellis*) con 42 y 41 ejemplares respectivamente, seguida del zarapito trínador (*Numenius phaeopus*) con 31 ejemplares. Las gaviotas (*Laridae*) son el grupo de aves acuáticas más numeroso, con 91 ejemplares, seguidos de los limícolas (*Scolopacidae*) con 64 ejemplares. El sector IX ha concentrado el mayor número de ejemplares, 92 en total, la mitad del total de ejemplares censados en la ría.

No se han reportado incidencias con las obras y las actividades a ellas asociadas.

**4.11. SOBRE AFECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL**

Por Resolución de fecha 19 de enero de 2022, (Expte. S Arqueoloxía 03.E.328.2022.001), Juan Antonio Cañizo Fraga autorizó a Miguel San Claudio Santa Cruz el <<proyecto de Control arqueolóxico da dragaxe ambiental dos sedimentos da ría do Burgo, A Coruña, que se clasifica como actividade preventiva.>>, estableciendo el tiempo de ejecución en 498 días.

Desde el punto de vista del patrimonio cultural, ninguna de las actuaciones ejecutadas afectaron en modo alguno al patrimonio cultural conocido en la zona o a cualquier registro no documentado hasta el momento.

**5. SOBRE INCIDENCIAS DETECTADAS**

No se detectaron incidencias con repercusión de tipo ambiental.

En Culleredo, a junio de 2022



CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA  
DE VIGILANCIA AMBIENTAL, CONTROL VIGILANCIA Y SEGURIDAD Y  
SALUD DE LAS OBRAS DE: "DRAGADO AMBIENTAL DE LOS  
SEDIMENTOS DE LA RÍA DE O BURGO"

---

El Responsable del PVA

El Delegado del Consultor

---

Victoriano de la Torre Cancelo

Antonio J. Durán Maciñeira

---